

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Zarzarán, número 2

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

El 5 de Agosto de 1883

Evoca este día en nuestra memoria el glorioso recuerdo de los sucesos que acontecieron en Badajoz en el verano de 1883, sucesos que á través de los tiempos y cuanto más se alejan en los vastos horizontes de la historia, más y más acrecientan nuestra admiración y simpatías para aquella pléyade de valientes que poseídos de patriótico entusiasmo, su mira puesta en el porvenir de la pobre España, llevaron á cabo la viril protesta á costa de su reposo, de sus carreras y no pocos, casi todos, más tarde, de su vida.

Inspiramos este día un reconocimiento, tanto más vivo y profundo, cuanto que los héroes de aquella memorable jornada solo amarguras, sacrificios y vicisitudes han cosechado en premio á sus nobilísimos propósitos y alteza de sentimientos, siendo objeto de invenciones injuriosas y calumnias miserables propaladas por apasionados y cobardes adversarios que jamás dieron la cara.

Ley inexorable: héroe el vencedor, infame el vencido. Al triunfo sucede la adulación y la lisonja, á la derrota al oprobio y la maldición, debilidades humanas.

Pese á los resultados de aquella empresa patriótica; prescindiendo de las consecuencias que obtuvieran los insignes y denodados militares que el 5 de Agosto de 1883 quemaron en la ara santa de la República el bienestar y porvenir de sus hijos; no teniendo en cuenta para nada el éxito, puesto que con los laureles de los fracasos y desastres se tejen las coronas de los mártires, es evidente que el noble esfuerzo de aquel señalado día llenará en los anales de nuestras conmociones políticas una página esplendorosa, formando en primera línea entre los meritorios empeños que realizaron insignes caudillos en holocausto de las libertades pátrias y en defensa de los fueros del derecho hollado y escarnecido por déspotas y tiranos

Es tanto más digna de encomio la valerosa conducta de los soldados

del 5 de Agosto y se enaltecen éstos más y más ante los espíritus nobles y generosos, siendo el censurable decaimiento, la mortal postración y el bajo nivel de las pasiones que se observan en esta vergonzosa y extraviada generación, atenta solo á satisfacer esos bastardos egoísmos y sentimientos de concupiscencia; solicita á complacer exclusivamente sus apetitos desordenados y ansias de riqueza

En presencia de esta ruina general de ideas levantadas y virtudes cívicas; contemplando con verdadero dolor la falta de pureza y rectitud que informa el proceder colectivo é individual de nuestros contemporáneos, salvo honrosas y muy contadas excepciones, en justicia, por gratitud, en debida recompensa, obligado es rendir un singular tributo de respeto á los seres superiores y asimismo patriotas que el 5 de Agosto de 1883, con admirable abnegación, renunciando á los halagos de la fortuna y á las ternuras de la familia, y con riesgo de perder la propia existencia ó emigrar de la tierra querida, denodadamente y sin consideración á los peligros y torturas que les aguardaban, proclaman la república en Badajoz y acometen la árdua y penosa tarea de redimir á este pueblo de la ruina, la miseria y las inmoralidades que sufre bajo el régimen monárquico.

Honor á los pocos vivos que quedan de aquella célebre jornada, y para los muertos gratitud y eterno recuerdo!



En recuerdo del 5 de Agosto.

Por libertar á España de opresores, mil mártires de gloria sucumbieron; al nacer con los siglos los traidores, héroes de libertad también nacieron; y aunque aquellos salieron vencedores, y éstos solo deshonra ó muerte hubieron, interrogad á la imparcial historia de quién es el baldón, de quién la gloria.

WENCESLAO BORRACHERO.

Jefes, oficiales y sargentos que por estar en sus cuarteles se adhirieron en el acto al movimiento.

- D. Enrique Vallejo
D. José Vidal
D. Juan López
D. Isidoro Palomino
D. José Dacal
D. Marcelino Gonzalez
D. Manuel Lloronte
D. Camilo Cepeda
D. Virgilio Pulido
D. José Nieves
D. Aurelio Fernandez
D. Nicasio Garcia
D. Pablo Ciudad
D. Angel Morari
D. Cayetano Chantre

Jefes, oficiales y sargentos que se adhirieron después que le fué conocido el movimiento.

- D. Juan Gutierrez
D. Remigio Orio Zabala
D. Bienvenido Domingo
D. Julio Reboul
D. Mariano Perez
D. Antonio Torres
D. Cipriano Medrano
D. Gregorio Tirado
D. Lorenzo Alonso
D. Adolfo Expósito
D. Ventura Camacho
D. José Marcos
D. Carlos Cacho
D. Cirilo Herrera
D. Luis Pardo
D. Miguel Caparros
D. Matías Diaz
D. Manuel Garcia Goyena
D. Victoriano Camacho
D. Miguel Alonso
D. Antonio Maldonado
D. Pedro Herrero
D. Pedro Márquez
D. Manuel Muñoz
D. Pedro Sánchez
D. José Rodriguez
D. José Llorente
D. Manuel Pelaez
D. Eulalio Zavala
D. Diego Gallardo
D. Anastasio Borges
D. Manuel Cordovilla
D. José Luna
D. Luis Maraver
D. Francisco Silva
D. Antonio Godoy
D. Francisco Vazquez
D. Francisco Llagas
D. Joaquin Garcerán
D. Juan Mimoso
D. Juan Camacho
D. José Sánchez
D. Basilio Lacort
D. Francisco Gonzalez
D. Pedro Preciado
D. Santiago Fernandez
D. Valeriano Infante
D. Gregorio Asensio
D. Juan Lozano
D. Felipe Perez
D. José Gallego
D. Máximo Galán
D. Bernardo Morales
D. Cayetano Montecoliva
D. Diego Mayoral
D. José Melado
D. Antonio Rodriguez
D. Silverio Fernandez

Paisanos que tomaron parte en la sublevación

- Jefe civil nombrado por el militar
D. Ruben Landa Coronado
Emisario de la Junta en Madrid
D. Ezequiel Sánchez
Prestaron servicio la noche del movimiento
D. Manuel Rubio Medina
D. Vicente Martínez, el padre de éste.
D. Marcelino Santa María
D. Luis Diaz
D. Naroiso Navarro
D. Joaquin Blanco
D. Juan Alvarez
D. Luciano Sampere
D. Antonio Alvarez
D. José Maria Lopez
D. Celestino Rodriguez
D. Idelfonso Gomez
Francisco Guerra
José Bernalve
Vicente Martinez (sastre)
Pedro Elena
Rafael Pulido
Teodoro Saazar
Rafael Castañeda
José Fonseca
Juan Pañero
Diego Silva
José Romero
Juan Romero
Antonio Valverde
Joaquin Moraré
Juan Hernández
Cruz Blanco
Mariano Carmona
Manuel Duro
D. Timoteo Vazquez
Juan Gonzalez
Luis Gimenez
Mauricio Duran
Fernando Carballo
Francisco Perez
Antonio Gonzalez
Pedro Ramirez
Marcelo Duran
Gabriel Reyes
Donato Villar
Enilio Flores
Juan Manuel
Antonio Pulido
Miguel Diaz
José Caballero
Manuel Guédella
Antonio Rosa

Lista de los jefes, oficiales y sargentos comprometidos en la revolución

del 5 de Agosto

- D. Serafin Asensio Vega
D. Martín Moreno
D. Pedro Marín Bernardo
D. Juan Sánchez
D. Enrique Carrasco
D. José Velez
D. Antonio Pozo Acosta
D. José Pelayo
D. Gabriel Llamera
D. Julian Reboso
D. Juan Ferrer Gonzalez
D. Joaquin Rodriguez
D. Manuel Moyano
D. Diego Vera
D. Paulino Iglesia
D. Agustín Garcia
D. Nemesio Lopez
D. Julian Amaya
D. Alfredo Tuñón
D. Esteban Paniagua
D. Alejo Perez Perez
D. José Lorenzo Polo
D. Fernando Calzada
D. Gerónimo Borrego
D. Manuel Gonzalez Adrian
D. Antonio Cabrera
D. Lucio Gregorio
D. Enrique Ortega
D. Pedro Chamizo
D. Miguel Pinto
D. Cipriano Herrera
D. Fidel Guerrero
D. Luis Cintora
D. José Mancebo
D. Fernando Ortiz Urbina
D. Daniel Rubia Baez
D. Melchor Muñoz Epeldeo
D. Juan Silva
D. Fulgencio Duran
D. Isidro Lopez
D. Antonio Gimenez
D. Manuel Raimundo
D. José Cámara
D. Alfonso Garcia
D. Manuel Rodriguez
D. Antonio Estevez
D. Tomás Romero
D. Ramón Andriño
D. Idelfonso Mateo
D. Federico Gali
D. Pío San Segundo
D. Juan Molina
D. Francisco Salinero
D. Hipólito Diego
D. Vicente Iglesia
D. Gorgonio Buendía
D. Pedro Illan
D. Evaristo Ledo
D. Meliton Rodriguez
D. Manuel Gordillo
D. Juan Ceballos
D. Juan Benitez
D. Aniceto Sánchez
D. Máximo Gómez
D. José Vega
D. Juan Quiroga
D. Agustín Barragan
D. Eugenio Saavedra
D. Santos Alonso
D. José Navarro
D. Angel Asins
D. Julian Fernandez

Verdades amargas

II

La situación difícil y peligrosa por que ha atravesado el partido republicano, desde que nació el enjendro que se intituló Solidaridad Catalana, creimos todos habia de quedar zanjada en la Asamblea del 23 de Junio, al renunciar la jefatura del partido republicano, el nuevo jefe de Solidaridad, aunque no nos explicáramos claramente, el por qué de prohibir la entrada á dicho acto á aquellos que batiendo palmas y ébrios de alegría, le proclamaron y eligieron jefe. Mas ¡ay!, el Sr Salmerón queria hacernos beber el caliz de la amargura hasta las heces, y en vez de explicar su conducta desde que le elijimos jefe hasta el ignominioso pacto con carlistas, neos, luises y separatistas, quiere resurgir como olímpica Venus, del lodazal donde está metido, en medio de los atronadores aplausos que le tributó la claqué de pañaguados y condicionales que llevó á dicha asamblea. Lejos de contestar á las censuras y cargos justificados que le ha hecho la opinión republicana, emplea toda su música, todo su valor y toda su

oratoria en censurar algunos excesos vertidos en artículos esencialmente revolucionarios; sin acordarse en aquel momento, que él en vez de hacer esos excesos, convenientes y necesarios para la propaganda de un partido eminentemente popular como el nuestro, ha pactado impropriamente con los sucesores de aquellos que mantuvieron la Santa Inquisición; con aquellos que hacían sufrir bárbara y despiadadamente al pueblo; con aquellos que mancharon con sus actos nuestro honor y nuestra historia; con aquellos, en fin, cuyos nombres y hechos, solo para baldón de oprobio y vergüenza puede recordarlos España. Hasta en el último acto, hasta en el golpe de gracia ha querido mostrar el Sr. Salmerón su poco amor, sino su desapego hacia el partido republicano, permaneciendo en la Asamblea de Variedades, soberbio, altivo y gozoso, ante el derrumbamiento formidable del partido que á las pocas sesiones se convirtió en ruinas, merced á los desaciertos y debilidades, sino cobardías de aquellos que por tener nuestra confianza y nuestra ayuda, tenían el ineludible deber de hacerle más grande, más fuerte y más poderoso, para encarnar en él nuestro propósito, para conseguir la hermosa realidad de nuestro pensamiento.

A ese conato de asamblea, á ese acto impropio de un partido democrático, se fué con el decidido propósito de satisfacer y dar expansión á odios y rencillas personales; esa asamblea, ó lo que haya sido, se ha celebrado con el exclusivo objeto de perjudicar, de derribar políticamente á un hombre, lanzando sobre él acusaciones que, de resultar ciertas, sería tan condenable el delincuente como el delator, puesto que éste, sabiendo de tiempo atrás la denuncia que se había formulado, concedióle su confianza, al no lanzar públicamente su acusación, á fin de que fuera expulsado, si en realidad había incurrido en algún delito.

Sólo se ha procurado enterrar á Lerroux, por ser el representante que más llenaba las aspiraciones del pueblo, en sus constantes trabajos por la república, y se ha procurado, y se ha conseguido orillar el gravísimo pleito de Solidaridad Catalana, que fué el que trajo la desunión del partido republicano. ¿Qué acuerdos políticos, trascendentales y de reorganización del partido, se han adoptado en esa asamblea tan malograda?

Que beneficien en algo la deplorable situación de la patria y del partido, ninguno, absolutamente ninguno. Sólo uno y con el cual se ha decretado la muerte de éste, piensan los señores representantes poner en práctica. El esperar seis meses para convocar á otro acto de esta ó parecida índole, y ver si para esa larga fecha (para Diciembre ó Enero) ha dejado de existir el partido republicano.

Ese parece haber sido el espíritu exclusivo de todos ó la mayoría de los asambleístas; mas contra ese proceder que no hay frases suficientes para condenar, debemos alzar iracundos nuestras voces, y emplear todos nuestros esfuerzos en conservar intacto en lo que cabe el partido salvador, la unión verdadera y franca de aquellos que anhelamos el bien, de aquellos que anhelamos con fe una República, ensueño de nuestros ideales; de aquélos, en fin, que odiamos y combatimos con fé al régimen causa de nuestras miserias y desdichas, al régimen que por arcaico, fracasado y nefasto, está llamado á desaparecer para siempre de nuestro lado y de nuestra historia.

ISIDRO ROMERO TOMÉ.

Madrid, Julio de 1907.



Nuestro querido amigo y correligionario, el presidente del Comité Ejecutivo de la mencionada Exposición, D. Basilio Paraiso, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la convocatoria que dicho Comité ha dirigido á cuantos en el venidero Certámen pueden figurar como expositores.

Exposición Hispano-Francesa de 1908, en la ciudad de Zaragoza

Bajo el patronato oficial del Gobierno español y con el concurso de los Excelentísimos Ayuntamientos y Diputación de Zaragoza y provincias Aragonesas, representadas en la Junta Magna del Centenario de los Sitios.

La ciudad de Zaragoza se dispone á celebrar solemnemente la conmemoración del primer centenario de los dos heroicos sitios que sufrió en 1808 y 1809, en defensa de la Independencia Nacional, contra los ejércitos de Napoleón el Grande. Uno de los actos que prepara con tal motivo es la Exposición Nacional de los productos, más abajo enumerados; pero dado el asunto que preside la conmemoración, el Comité Ejecutivo de las fiestas del Centenario y el especial de la Exposición planteada, han acordado hacer excepción para los productos de la Industria, la Agricultura y el Arte. Franceses, que desean hermanar con los españoles haciendo una *Exposición Hispano-Francesa*, ante el deseo y finalidad de patentizar el cuadro de unión fraternal de ambos pueblos de raza latina, que, momentáneamente separados por razón política, celebran hoy juntos y más que nunca, solidarios el triunfo de la Paz, del Arte y del Progreso.

Será objeto de la *Exposición Hispano-Francesa* de la ciudad de Zaragoza y base de la clasificación de los artículos á exponer los comprendidos á continuación: I. Agricultura y sus productos. — Material de cultivo. — Industrias agrícolas. —

Jardinería y horticultura. — Montes. — Industrias forestales; herramientas, etc.

II Alimentación. — Harinas, vinos, aceites, azúcar y alcohol. — Mantequilla y quesos. — Conservas. — Cerveza y refrescos.

III Industrias mecánicas y productos manufacturados. — Motores generadores, máquinas, herramientas elevadoras, material de transporte, automóviles, tranvías, carruajes, transportes aéreos, etcétera. — Minería: metalurgia y sus industrias. — Industria textil. — Cerámica y cristal. — Vestido, calzado y confección. — Industria del papel, encuadernación. — Electricidad; sus aplicaciones y material eléctrico. — Cueros y pieles. — Carpintería. — Ebanistería, tapicería y mobiliario.

IV Industrias químicas en general.

V Arte retrospectivo. — Objetos relacionados con los Sitios y su época.

VI Bellas Artes. — Pintura, escultura y arquitectura. — Industrias artísticas, tapices, bronce, vidrieras, cerámica artística, fotografía y grabado. — Orfebrería. — Música, Procedimientos y obras musicales, instrumental, pianos, órganos, etcétera.

VII Material de enseñanza. — Pedagogía. — Libros y planos.

VIII Economía social. — Aprendizaje, protección de la infancia obrera. — Remuneración del trabajo, participación en los beneficios. — Grandes y pequeñas industrias. — Asociaciones de producción de crédito, sindicatos profesionales. — Grande y pequeño cultivo. — Sindicatos agrícolas. — Crédito agrícola. — Habitaciones obreras. — Seguridad de los talleres, reglamentación del trabajo. — Instituciones para el desarrollo intelectual y moral de los obreros.

IX Higiene y salvamento. — Higiene industrial de la ciudad, de los establecimientos públicos, de la fábrica y de la casa. — Material de incendios.

X Industrias diversas.

COMIDILLA CASERA

Las casas para obreros

En la última sesión del Ayuntamiento, se discutió el dictamen que la comisión especial nombrada para la construcción de casas para obreros, había dado respecto á la forma de repartir las siete que donara á los pobres de esta capital, el anciano sacerdote D. José Doncel.

Según las condiciones 1.^a y 2.^a que había impuesto el donante, tales casas «las poseerían vitaliciamente los pobres á quienes favoreciera el resultado de un sorteo que se había de celebrar en el Ayuntamiento y ante éste, entrando en él los obreros que fijó el Municipio, como conocedor de las necesidades de sus administrados, cuyas cabezas de familia reúnan las circunstancias de buena conducta, honradez y laboriosidad ó amor al trabajo, prescindiendo al hacer la elección de opiniones y partidos políticos, por ser una obra exclusivamente benéfica», y la citada comisión informó en el asunto que solo podían optar á ellas solicitar inclusión en referido sorteo, los obreros que tuvieran por lo menos dos hijos menores de edad ó mayores imposibilitados para el trabajo.

No estimó el Sr. Arqueros muy justo que en el informe se prescindiese de aquellos obreros que con cincuenta, sesenta ó más años de edad, sobre haber dado pruebas de aboriosidad y honradez, hubieran consumido sus energías físicas y dejado su salud en e trabajo para sacar adelante y colocar acaso una inmensa prole, como consideramos nosotros igualmente falto de equidad que se excluya en ese informe al obrero que en las propias condiciones de moralidad y apego al trabajo, de su ayuntamiento legítimo con hemora no hubiera familia ó no la hubiera en número de dos hijos al celebrarse el referido sorteo, aunque lo hubiese de tres al día siguiente de expirar el plazo para la admisión de solicitudes, y así pensando, y creyendo que dentro de la donación, y sin que produjera asombro á nadie, no podía excluirse del derecho de petición á los obreros que en tal caso se encontrasen, referido concejal impugnó el dictamen, consiguiendo que de su lado se pusieran, juntos con los señores Rodríguez Doncel y Martínez García, el Alcalde Sr. Soriano y el concejal republicano obrero Sr. Castro.

Nada garaba nuestro amigo en el asunto;

contra sus intereses iba en la argumentación, pues para el caso desgraciado á que aludía el Sr. León, edil con grandes aficiones á la oratoria pintoresca y á poner ejemplos y á hacer símiles en las personas con quienes discute, imitando al personaje de una popular zarzuela; para el caso desgraciado, repetimos, en que un azar de la suerte ó pusiera en el caso de poder aspirar á una de dichas viviendas (en razón á tener más hijos de los que se exigían) alejaba la probabilidad de que pudiera tocarle, conforme aumentara el número de los que pudieran obtenerla; pero la comisión compuesta de concejales de los que no tienen *amor propio*, como el Sr. Arqueros, ó de los que lo tienen en cantidad pequeña, no contrastable, se cerró á la banda, y suponiendo su obra perfecta, y, sob e todo, calculando que le sobaban votos para salir con su tanto adelante, mantuvo en toda su integridad el dictamen, y hasta consiguieron lo, mediante un ruego cariñoso, que el Sr. Moratinos retirase una enmienda que no iba desaminada, se aprobó en la alteración más insignificante.

Podrá decir *La Región* lo que quiera en apoyo de ese dictamen, en su discusión con el *Nuevo Diario*, ó antes de la discusión: nosotros creemos que en él y por él se priva á un número crecido de obreros de Badajoz, de algo de que por las bases del Sr. Doncel y Ordaz no se les privaba; nosotros creemos que si de un modo claro no se expresaba en la voluntad escrita del donante que alcanzara a los que proporió el Sr. Arqueros tampoco se expresaba la condición de los dos hijos menores de edad ó mayores impedidos para el trabajo, impuesta por la comisión; nosotros creemos, en fin, que en el espíritu generoso y por demás altruista del Sr. Doncel y Ordaz, no pudieran haber los ex livismos de la comisión, y que si al consultársele según dijo el señor Osorio, respecto á la limitación que á la comisión agradara, el donante se manifestó conforme, acaso sin fijarse por deferencia ó por cortesía, lo propio hubiera hecho el noble sacerdote, si la consulta hubiera sido hecha en el sentido expresado por los concejales que quedaron en minoría, pero con la satisfacción de haber intentado llevar al informe algo que consideraba de razón y de justicia.

El triunfo que la votación recaída representa, no se lo envidiamos á los triunfadores.

Azúcar y vino

Ya se aprobó el proyecto de los azúcares; y al que todo le gusta dulce, muy dulce, lo han fastidiado pues desde hoy el azúcar pondráse caro.

A mí el café me gusta como el a mibar, al flan, arroz con leche y á las natillas, las pongo siempre unas diez cucharadas de las corrientes.

Con el nuevo proyecto, tendré cuidado y tomaré el azúcar casi por átomos. ¡Qué gran desgracia ha echado el señor Osma sobre mi casa!

Si siquiera me dieran de esas acciones que dicen regalaban á unos señores, que consolaran, tomand contra gusto cosas amargas.

Pero aquí no han llegado tantos obsequios, y tendré que mermarlo de humilde sueldo y tomar las natillas y arroz con leche, amargos cual la cáscara de nueces verdes.

En cambio, á los borrachos, Osma los premia, desgravando los vinos para que beban barato siempre, y anden por esas calles haciendo esos.

Pestes contra el Gobierno echa el goloso;

por su salud el curda hace ahora votos; nadie lo entiende; pero á mi me ha partido por medio el eje.

Pues si yo tomo todo como el jarabe, y el precio del azúcar ha de aumentarse, merced notoria debo á los que han seguido al... sabio Osma.

La libertad del sufragio

Con este título publicó el *Noticiero Extremeño* uno de esos clichés zincográficos, bastos y groserotes como el fin á que se destinan, á las célebres hojas sueltas de propaganda católica que las beatas pagan á buen precio, para la redención de pecados y salvación de pecadores, y que son el comercio editoria que el jesuitismo madrileño sostiene con esta población.

En ese dibujo, se representa á dos infelices obreros que, atados entre sí, son conducidos presos por una pareja de la benemérita llevando á la espalda un cartel que dice: «por votar contra el gobierno.»

Pocas veces las «hojas sueltas» para remisión de castigos ultra-terrenos y su eco en cosas de información gráfica, el *Noticiero Extremeño*, habrán dicho en el lenguaje del dibujo una mayor verdad.

Por votar contra el gobierno, van presos en este país muchos obreros, es cierto; pero eso tiene una explicación: la de que la ley, la justicia, la fuerza, cuanto tiene ó representa algún poder ó alguna autoridad, está á merced de los gobiernos, y de estos abajo, hasta llegar al miserable caciquillo de aldea, en su amor á la infamia electora, todo le parece poco para intimidar al obrero que tiene además de ideas, vergüenza para mantenerlas y para hacer que se las respeten.

Y de eso están libres, claro es, pueblos como Hornachos, como Villalba, y como otros muchos del distrito de Almedralejo y de otros distritos de la provincia de Badajoz, donde el obrero es factor sin importancia para los hechos electorales; donde vive sin voluntad como vive sin cultura y sin discernimiento, entregado cual irracional, á la obediencia ciega del señor, á quien por una misera soldada que ha de sudar, entrega con el trabajo lo que no debiera ser materia cotizabile.

La enseñanza del cliché á que aludimos es famosa, original, despampa antemete original, y la moraleja que puede sacarse, divina: Los secuaces de los gobiernos monárquicos son tan respetuosas con la ley del sufragio, con la ley que pudieramos llamar de la conciencia, que al que no pueden convencer, lo prenden. ¡Y viva hoy la honradez electoral maurista!

Mañana la de los otros.

Real decreto

La *Gaceta* ha publicado un decreto ordenando que desde el día 21 de Julio quede suspendida la exacción del impuesto transitorio sobre los trigos y harinas.

Sin embargo de esto, el pan subirá de precio, y sino, al tiempo.

En Badajoz y en plena recolección de cereales, ya le han dado dos golpes. Puede el baile continuar.

Así como así, nosotros hemos llegado á adquirir el convencimiento firmísimo de que en este país no ocurrirá nada grande y hondo hasta que los que aun comen, vean el pan á dos leguas de la dentadura.

Insistiendo

No anduvimos desoaminados al calcular, al suponer en nuestro último número, que en eso del maestro de la Torre de Miguel Sesmero, en el procedimiento sumarisimo seguido con él, á instancias del Gobernador y con el asentimiento, cuando no con la sumisión de la Junta provincial de Instrucción pública que preside, andaba, jugaba un importantísimo papel la política.

Mejor informados hoy, lo que ayer dijimos por suposición, por conocer el país en que vivimos y la clase de gente con quien nos las habemos, podemos afirmarlo casi en absoluto.

La política, la miserable política, tomada desde el punto más bajo y más

ruin, el de la venganza, ha hecho, á lo que parece, que se saque á plaza hoy, que se tome como motivo para descalificar y lanzar del Magisterio á un profesor que ganó su escuela en noble lid; que la des- empeñó con celo; que dió pruebas sobra- das de competencia, y que si se grangeó el aprecio y el cariño del pueblo donde diez y ocho años ejerciera el hermoso apostolado de la enseñanza, puede decir- lo el señor Inspector, que fué á dicho pueblo á instruirle expediente; dicenlo los cientos de vecinos que firman la de- manda que obra en el contra-expediente que hubo de formarse en la Torre.

Apenas si conocemos al maestro ori- gen de una persecución tan rápida, tan eficaz y tan decidida; mueve nuestra plu- ma en su defensa como maestro (á reser- va de condenar sus faltas y sus pecados, en otro concepto, si los hubiera), la atrac- ción que para nosotros tienen todos los po- bres, todos los tristes, todos los persegui- dos y todos los abandonados; nos impul- sa á señalar las pasiones desencadenadas para hundirlo, saber que la mayoría del pueblo donde ejerció su cargo, lo aclama y lo requiere.

Quizás haya quien al leer nuestro es- crito nos haga objeto de alguna chan- zoneta, por defender á quien se persi- gue por un pecado en cuya comprobación no sabemos si se puso toda la imparcia- lidad que la honra de un hombre y el decoro de un maestro requieren; para los impresionables, para esos grandes de espíritu tenemos nosotros una mirada de compasión más justa que la que nos merece el profesor perseguido.

La especie que hoy sirve para provo- car un expediente, con razón ó sin ella, calumniosa ó apoyada en la verdad, se formó hace ya muchos años, tantos co- mo hace que el maestro referido tomó posesión de la escuela de donde trata de lanzársele hoy; quizás más de lo que hace que en oposición la obtuvo.

¿Era delito lo que se decía? Era algo que lo incapacitaba para la enseñanza? Pues ni un día debió permanecer al fren- te de su escuela.

¿La ha desempeñado diez y ocho años sin que nadie se metiera con él, no siendo para nadie un secreto lo que se decía? Pues de ese delito ó de esa falta, si exis- tiera, son cómplices todos los Alcaldes, Ayuntamientos y Juntas locales de la Torre; los Inspectores de enseñanza, las Juntas provinciales y los Gobernadores que las presiden, que desempeñaron sus respectivas funciones en un quinto de siglo.

Justo hubiera sido que, sin pasión po- lítica, sin fijarse en la idea que profesara el maestro tantas veces citado (que las ideas para todo hombre digno, deben ser sagradas) al manifestarse con insistencia el rumor público respecto de algo que le favorecía poco, se hubieran hecho las in- vestigaciones consiguientes, y de ser cierto, se hubiese puesto el natural y pro- cedente correctivo.

Hecho todo esto, después de diez y ocho años de decirse; tras unas eleccio- nes, y á impulso, á lo que parece, de sentimientos de venganza que nunca fa- vorecen á los que los emplean, tenemos que condenarlo abiertamente; tenemos que hacerlo objeto de las más acres ce- suras.

El delito debe perseguirse por el deli- to mismo, no porque á ello empujen ideas bastardas; sentimientos no muy recomendables entre gentes caballerosas y de elevado sentir.

Hay que ser morales, pero hay que ser justos y ser humanos.

D. Pedro Márquez

En uno de los últimos días, se cumplió el segundo aniversario de la muerte de tan estimado amigo y correligionario.

No es una biografía lo que queremos hacer de él, es su recuerdo el que que- remos evocar, y á tal fin basta que digamos que en nuestra memoria vive latente el de tan pundonoroso ex oficial del ejérci- to, que amante de él, pero más amante aun de su patria, le hizo á ésta el sacri- ficio de su carrera, al grito de ¡viva la República!, dado en Badajoz hoy preci- samente hace 24 años.

Adoraba la República, y murió sin verla restaurada en España, como ya nos tenemos que muramos todos, por algo de lo que él en su sinceridad y en su ex- pontaneidad, nos dijera tantas veces.

¡Pobre Pedro! ¡Duerme, descansa en paz!

El cinematógrafo "La Rosa,"

Sigue siendo el más concurrido; sigue siendo objeto de preferencia por parte del público de Badajoz, que así premia los esfuerzos de su propietario el Sr. Carmelo.

En los últimos días expuso algunas pe- lículas no conocidas en esta capital y que fueron muy del agrado de los concurren- tes.

Celebraremos que la suerte siga favo- reciendo á este Cinematógrafo, y que el público responda á la buena voluntad con que su dueño trata de complacerle.

Coros y feria

Se han fijado ya los carteles de toros, conforme con las noticias que adelanta- mos en nuestro último número, y de un momento á otro llegarán á Badajoz los de la feria. Ambos están impresos en la li- tografía de D. José Ortega, de Valencia, y de tal procedencia, no hay para qué decir que es el uno y será el otro de buen gusto.

Persona que ha asistido al apartado de los toros, así de Sr. Albarrán como del Sr. Patricio, nos dice que la estampa de ellos y su historial, es excelente, prome- tiéndose que ofrecerán ocasión para lucir- se á los valientes diestros *Minuto*, *Mazzantinito* y *Alhameño*.

El pedido de habitaciones para los días de corrida es grande, como grande tam- bién, á lo que parece, es el pedido de lo- calidades de preferencia, y todo hace es- perar que la animación de los días de to- ros sea mucha, y muchos los rendimientos que obtenga la empresa y el comercio y la industria de Badajoz.

Nosotros deseamos que así sea.

La prensa solidaria extremeña

En la «Crónica Regional» con que mensualmente nos obsequia en la *Revis'a de Extremadura*, el escritor que oculta su nombre con la firma «Un cacereño», tropezamos el siguiente apartado:

«Y ya que rozamos la política, sepase que la Solidaridad tiene su representación en la prensa extremeña en *La Nueva Unión* citada, *Noticiero Extremeño* y *La Región Extremeña*, éstos de Badajoz.

¿Sumarás á ellos el que anuncian en Plasencia, con el título de *Regional*, con la aquiescencia y apoyo del Sr. Jarrin, Obispo de la dióce- sis?»

Así no habrá desarmonía. Así estarán equiparadas las fuerzas periodísticas de los elementos solidarios.

Un diario católico, sin mezcla de libe- ralismo que no sea maurista (que es el *sumum*), y otro masón, republicano y radical en el orden de la gobernación del Estado, ya que no en el del procedimien- to para implantar la República, en la capital de Badajoz.

En Plasencia un semanario republica- no con orientaciones á la incredulidad reli- giosa y á la extrema izquierda republi- cana y otro que acaso sea también sema- nario, que patrocinado por el obispo Jar- rin, tiene que pertenecer á la prensa ortodoxa, á la prensa que todos hemos convenido en llamar santa y buena.

¿Y ninguno más? Porque si ningún periódico más se su- ma á esos que *Revista de Extremadura* dá por defensores de la Solidaridad, de que es jefe D. Nicolás Salmerón, tene- mos que complacernos de que la prensa antisolidaria extremeña, con manifesta- ciones más ó menos ostensibles, esté en mayoría.

Exportación



Exportación

DE AQUI Y DE ALLA

A la temprana edad de 34 años, ayer fa- cileció en Oivenza la virtuosa señora do- ña Guillerma Andrades, digna esposa de nuestro buen amigo D. Ignacio Marzal y parienta muy cercana de la señora de don Juan Ruiz Mira y de D. José Mira An- drades.

Descanse en paz la finada y reciba toda su aflijda familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

En la mañana de hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nues- tro joven amigo de Oivenza D. Juan Ruiz Pérez.

Según nos comunica en atento besa la mano, ha tomado posesión del cargo de delegado regio de la Industria y Comercio en esta provincia, nuestro particular y buen amigo D. José Muñoz Rodríguez, al que agradecemos el ofrecimiento cariñoso que nos hace y al que por duplicado envia- mos nuestra sincera enhorabuena.

De paso para Santa Marta, hace tres días tuvimos el gusto de recibir la visita de D. Wencesao Carrasco, socio de nues- tro director.

El amor es invisible y entra y sale por doquiera, sin que nadie le pida cuenta. Lo mismo le sucede al aroma del café torrefacto de «a Estrellan».

El día 17 del presente mes contraerá ma- trimonio la simpática y bella señorita Isabel Portillo, con nuestro buen amigo, el joven industrial D. Felipe Montalban.

Por persona que tiene motivos para sa- berlo, se nos asegura que de Portugal y Oivenza, son muchas las personas que tienen ya pedido hospedaje en «Las dos Naciones» para los días de toros y fiestas en Badajoz, con motivo en a feria.

Salió para Figueira da Foz, el señor don Aniceto Jiménez, coronel de la Zona de Badajoz y estimado amigo nuestro.

De Madrid salió para Puente Viejo en uno de los últimos días, en unión de su dis- tinguida señora y su sobrina María, nuestro muy querido amigo y correligionario don Pedro Gazapo Alemán.

Celbraremos que le sienten bien las sa- ludables aguas de aquel renombrado bal- neario.

El señor D. Francisco de Dios Vivas, director del Colegio de «Nuestra Señora de la Piedad», establecido en Almenaralejo, ha tenido la atención, que agradecemos, de mandarnos un ejemplar de reglamento porque se rige aquel centro, donde se es- tudian las asignaturas de 1.ª y 2.ª enseñan- za.

Hace dos ó tres días marchó para el ve- cino reino de Portugal, la distinguida fa- milia de nuestro buen amigo D. Eladio López Rubio.

FARMACIA DEL GLOBO del Comercio

V. DOMINGO Y SANCHIS San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas. Medicamentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranje- ros, Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Agodones, Gasas, Inyecciones hi- potérmicas, etc., etc.

Precios módicos. Expulsión segura de la tenia con las cá- psulas Esteyez Verdjo.—Único depósito en esta casa; se remiten por correo certifi- cadas contra envío de 12 50 pesetas.

Para cubrir vacantes de vocales que existían en el Consejo provincial de Agri- cultura y Ganadería, ha sido elegidos ha- ce pocos días, de Badajoz D. José Das Macías, D. Raimundo Mediero, D. Braulio Vara y el vizconde de Parque, de Villa- nueva de la Serena D. Manuel Márquez, de Mérida D. Juan J. Gragera y del Montijo D. Pedro Quintana.

Acompañado de su digna y buena esposa

D.ª Paula García, hace pocos días marchó para Mondariz, nuestro amigo particular y muy querido don Juan Francisco Diaz Cupido, vecino y hacendado en el pueblo de Villar del Rey.

Que les sienten bien aquellas saludables aguas, le deseamos de todas veras.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro compañero en a prensa el director de la estimable revista intitulada *Extremadura*, que ve la luz pública en Madrid y es crio de la Junta de «Centro Extremeño» de la misma po- blación, D. José Rincón Fernández, quien resuelve los diferentes asuntos que trajo á esta capital, en breve sa drá para la corte.

Agradable estancia deseamos entre nos- otros al joven extremeño, entusiasta por todo lo que representa algo de este des- venturado país.

Con el propósito de tomar las saludab- les aguas de Mondariz y acompañado de su distinguida señora, en la tarde del sá- bado marchó de esta capital, nuestro par- ticular amigo D. Julio Rincón.

También lo verificó para el mismo pun- to, en el mismo día y en unión de su espo- sa, el abogado D. Manuel Gimenez Cierva.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que esos días sufrió, nuestro particular y estimado amigo Don Rafael Trujillo y Sanchiz, á quien deseamos un rápido y completo alivio en sus dolencias.

Hotel Las dos Naciones.

Ricardo Guerrero

Plaza de San Juan 8 y Zurbarán 2, BADAJOZ

Comedor en planta baja, servicio sin competencia, y habitaciones amuebladas con lujo y esmerado aseo.

Con dirección á Burdeos, Lyon y París hace unos días marchó de esta capital la bella señorita Camila Fernández Májero, á la que acompaña uno de sus hermanos y su señor padre, D. Nicasio Fernández, amigo nuestro muy estimado. Feliz viaje les deseamos.

Se ha dispuesto que las horas de despa- cho en la farmacia militar, sean por la mañana de ocho á doce, y por la tarde de cuatro á ocho.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad de Almendralejo,

Incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de exis- tencia, y por sus brillantes resultados, que- da abierta la matrícula desde 1.º de Sep- tiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

LA CORDOBESA

Joyería y platería de Castellanos

Esta casa se distinguió siempre por la bondad de sus géneros y la baratura en vender.

SAN JUAN 27 Badajoz.

Nuestro corresponsal en Barcarrota nos comunica la triste nueva de haberse suicidado en dicho pueblo nuestro su criptor y amigo el oficial de la secretaría de aquel Ayuntamiento, D. Arturo Herrero Borrillo, deshaciéndose el cráneo con una esco- pera.

Era el Sr. Herrero una persona estima- dísima y á la que nosotros distinguíamos por sus singulares prendas de carácter.

¡Infeliz! ¡Qué negro pensamiento, qué idea fatal le impulsaría á poner término á su existencia!

En tan tristes momentos, nosotros cum- plimos el obligado deber de asociarnos al duelo de la familia del desventurado Artu- ro.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

PRESIDENTE,

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA.

Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Foth.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robetti.

Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

GARANTÍAS

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 83.699.941'37.
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, retención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 64. Barcelona

Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 81.

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Colegio Pax-Augusta
A CARGO DE
Don Félix Gallego
SUCESOR DE
D. LEON POZAS Y POZAS

Gobernador, 23, Badajoz.
Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.º y 2.º enseñanza.
Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza
Carreras militares y de Facultad
bajo la dirección del capitán de infantería
D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villalán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariega, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán; idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.
Para más detalles, pidanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz

ALMACEN DE ARMAS

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Munición, tacos, máquinas de rebordar cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de caza**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, vasos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambres de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frío por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicionería moderna

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados, filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y pizarra

DESPACHO CENTRAL:

Montesinos, núms. 44 y 46

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, puuto bainica ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer,"

DE

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo. Calle Real, 25.—Azuaga, Liana, 4.—Don Benito Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra: Calle Sevilla, 7.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-calcato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L. do. Jesús de Miguei. Sto. Domingo 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Preccios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18 BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

D. M. I. S. I. MADRID. OLOZAGA, 4. Paseo de Recoletos

GARANTÍAS	Capital social efectivo...	12.000.000 de p. a.
	Primas y reserva.....	53.422.301'88
	TOTAL.....	65.422.301'80

43 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siempre satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 113 643 837 38 pesetas.

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotes, Rentas de educac u, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRECCION AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

de Estanislao Berben.—A. o.—Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; F. Miguel González con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Cervilla con domicilio en Olivenza; don Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros.